

CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-85/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales No's: **L.P.N.-INAAPS-96/2025**, para la Contratación de prestación de servicios para la impresión de tarjetas de circulación para la Secretaría de Administración y Finanzas (uso de la Subsecretaría de Ingresos) y **L.P.N.-INAAPS-97/2025** para la Adquisición de placas metálicas vehiculares para la Secretaría de Administración y Finanzas (uso de la Dirección General de Ingresos), mismas que se llevarán a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.- INAAPS- 96/2025	Único (incluye 4 (cuatro) partidas en total)	Contratación de prestación de servicios para la impresión de tarjetas de circulación	Impresión de formas de tarjeta de circulación destinadas para vehículos de servicio privado	200,000	Pieza
			Impresión de formas de tarjeta de circulación destinadas para motocicleta de servicio privado	45,000	Pieza
			Impresión de formas de tarjeta de circulación destinadas para vehículos del servicio público	5,500	Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de noviembre de 2025 12:30 horas		10 de noviembre de 2025 12:00 horas	07 de noviembre de 2025 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-97/2025	Único (incluye 12 (doce) partidas en total)	Adquisición de placas metálicas vehiculares	Fabricación y suministro de placas metálicas con calcomanía para automóvil de servicio privado	115,500	Juego
			Fabricación y suministro de placas metálicas con calcomanía para camión de servicio privado	60,700	Juego
			Fabricación y suministro de placas metálicas para motocicleta de servicio privado	40,000	Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de noviembre de 2025 13:00 horas		10 de noviembre de 2025 13:30 horas	07 de noviembre de 2025 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 30 de octubre al 07 de noviembre de 2025.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.



CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-85/2025

- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-96/2025** de **\$2,000,000.00** (dos millones de pesos 00/100 M.N.); y para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-97/2025** de **\$9,000,000.00** (nueve millones de pesos 00/100 M.N.) respectivamente las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.

En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).

- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 07 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas.

Los eventos de cada proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados para cada una de las licitaciones se realizará en las instalaciones del Recinto Ferial sito Av. Rey Nayar No. 120, Col. Aviación, C.P. 63190, Tepic, Nayarit y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas en un plazo de 60 a 120 días posteriores a la entrega de la factura(s) respectiva(s) sellada(s) y firmada de recibido a entera satisfacción la adquisición de los bienes y de la y prestación de los servicios por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.

Anticipo: para ninguna de estas licitaciones se otorgará anticipo.



CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-85/2025

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-96/2025** se adjudicará por lote único (incluye 4 partidas en total), y para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-97/2025** se adjudicará por lote único (incluye 12 partidas en total).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, a 30 de octubre de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

